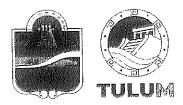


H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO SECRETARIA GENERAL JUECES CIVICOS

	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/ 9.53 /202
	ASUNTO: JUICIO SUMARIO ADMINISTRATIV "PRESENTACION Y DECLARACION DEL PROBABLE INFRACTOR
Fn la Ciudad da Tulum Ocione	JUZGADO CIVICO MUNICIPAL
En la Ciudad de Tulum Quintana Roo a los	Juez Cívico Municipal en tumo Lic. del año Dos Mil Veinticuatro, siendo la
	con oficines upicard
señalado por los artículos 36, 37, 38, 41, 42, 45,	na K.M. 1.5 (detrás de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito); Con fundamento en 1 56, 57, 58, 59 fracción I y II del Reglamento de Justicia Cívica en vigencia; <i>Doy inicio formalmente a umero de oficio señalado al rubro y</i>
Juicio Sumario Administrativo establecido con m SE TIENE POR RECIBIDO CON LOS EFFORMA	umero de oficio sefialado al rubro y;
PREVENTIVO MUNICIPAL CALLE	OS LEGALES CORRESPONDIENTES EL OFICIO DE PUESTA A DISPOSICION DEL POLICIA
Dirección General de Seguridad Pública	v Transito del Marchi del con grado de Con adscrito a l
numero: 4389 sector:	lugar de detención: Alla Caralla Quintana, Roo, asignado a la patrull
Cr cd ii C	
- CANANCO :	The state of the s
Confidence	1944
Con fundamento en el artículo 16 fracción I y VI Centro de Retención Municipal, PONIÉNDOLO	de Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Julum, Quintana Roo, se remite el infractor a A DISPOSICIÓN DEL CUSTODIO ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EL
, para el cumplimiento de la sanción correspondien	3 DE DECEMBER A MONICIPAL EL
	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i
De conformidad con el artículo 61 fracción I se re	cepciona y resguarda las pertenencias personales, así como objetos asegurados producto de la comisión
de la falta administrativa consistente en:	r variables, así conto objetos asegurados producto de la comisión
CONCINERCY OVER	The state of the s
Traveta Coppel	
En este acto se le concede el uso de la palabra al pr	ECLARACION DEL PROBABLE INFRACTOR
es informado que tiene derecho a que una persona o	esunto infra or y con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; de su configurza o asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas
	doista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas
Fu concertancia con la laterativa del laterativa del la laterativa del laterativa del la laterativa del laterativa del la laterativa del laterativa	MICHON O SO FENOV
u caso à la queja si la hubiera así como tadas l	o 61 Nacciones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en
HECHOS:	o of Macciones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en La rue as de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS
- toy wyltytyne yot	En la henda.
	SE RESUELVE
JNICO: CON FUNDAMENTO EN LO	ACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII
DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA C ESPLEGADA POR EL CIUDADANO	RESUELVE SOBRE LA CONDUCTA
IF INEPINGIP (OC MUNACO AT DO CO	
	O, EN VIRTOD DE QUE.
Perturbar of cyclen	publice y compatizor as
Publica:	1 The way of the
	MEDITOC DE DEVINE:
ARA LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPE	
FLORICIO DE PLECTA A PARA	TO SO SOUTH LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO MEDIOS DE
EL OFICIO DE PUESTA A DISPOSICION DEL	POLICIA CAPTOR: VICTOR COAMO

PAG. 1 DE 3



IIEL / CERTIFICADO MEDIÇO DE LESIONES Y ALCOHOLISMO FOLIO NÚMERO () QUE INDICA:
SUSCRITO POR EL MEDICO EN TURNO M.C. A VINCINIO DE LA TRESENTE PROCEDIMIENTO Y ACTUACIONES EL INFRACTOR ADOPTO UNA CONDUCTA:
V.ANEXOS: CALLCOO VYECTOO VI.OTROS: TRAVIETO LA FOVIACETIVO
Para la aplicación de las sanciones el Juez Cívico deberá tomar en consideración lo siguiente (art. 35, 49,52, 53, 54, 55):
a) - La naturaleza de- la falla.
b)Los medios empleados en su ejecución. c) La magnitud del daño causado.
d). La edad, educación, costumbre y conducta y los motivos que lo limpulsaron a cometer la fala
f). La reincidencia.
Y, en este acto se le notifica al infractor la sanción que corresponde a la infracción comenua al Regiantento en vigor, se se en multa, pero en caso de que no pagare la multa impuesta se le aplicara la sanción correspondiente, tal y como lo señala los namerales 22 y 33 según sea el caso, CON OBSERVANCIA EN LO CONTENIDO POR LOS ARTICULOS 49, 52, 53 y 54 para definir su situación jurídica
SE LE HACE <u>DEL CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR LOS CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LA MULTA</u>
ARTICULO 35 Para la calificación de las faltas e infracciones, y la correspondiente imposición de la sanción, así cemo el monto o alcance de dicha sanción, y las commutativas de la misma, debe tomárse en cuenta la naturaleza de la falta cometida, los medios emplicados en su ejecución, la magnitud del daño causado y la gravedad de las mismas, los motivos que lo impulsaron a cometerla, la reincidencia, las conditiones económicas del infractor, su grado de cultura e instrucción y la actividad a la que se dedica, a fin de individualizar la sanción con apego a la cegua ad la justicia
c All 1 Character antificiando quienes firman al margen
Los que intervienen, en la presente manifiestan estar de acuerdó con el mismo y externan su conformit ad firmando y ratificando, quienes firman al margen y calce del documento, previa lectura del escrito, sin que mediare coacción, alguna. —RECURSO DE INCONFORMIDAD.
Se hace del conocimiento del infractor que tiene delectio de oponesse a contractor de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del presentarla por escrito dentro de los tres dias hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del presentarla por escrito dentro de los tres dias hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del presentarla por escrito dentro de los tres dias hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del presentarla por escrito dentro de los tres dias hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del presentarla por escrito dentro de los tres dias hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del presentarla por escrito dentro de los tres dias hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del presentarla por escrito dentro de los tres dias hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del presentarla por escrito de los tres dias hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del presentarla por escrito de los tres dias hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del presentarla por escrito de los tres dias hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del presentarla por el artículo 95 del presentarla por escrito de los tres dias hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del presentarla por el presentarla por el artículo 95 del presentarla por el pr
AVISO DE PRIVACIDAD DE LA TRACADO DE PRIVACIDAD DE PRIVACI
El Juzgado Cívico del Municipio de Futum con domicino a espatoas del control de la granda del control de la formulación de dicho Roca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es responsable del uso y protección de los da os personales que se proporcionan para la formulación de dicho
expediente. ————————————————————————————————————
Para consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en el ponsul fisial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad
ATENTAMENTE
ALENTAMENTE
Level for the second of the se
C. JUEZ CIVICO MUNICIPAL EN TURNO
7 32
IR.
1
NOMBRE Y FIRMADEL POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO
NOMBRE Y FIRMADEL POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONE A DISPOSICION DEL 1020 NO SE INSERTA EN EL MISMO) (Por-este medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo)



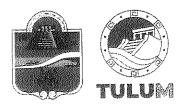
ASUNTO: PUESTA A DISPOSICIÓN (DETENCION Y PRESENTACION DEL PRESUNTO INFRACTOR)

NSITO:		,	. /	
	FISCALIA:	JUZGADO CÍVICO:		
icipio de Tulum; 115 fr icipio de Tulum. Respe a Ciudad de Tulum. (acciones IV, X y XX del Regla tuosamente expongo lo sigu	uesto por los artículos 115, fraccide Quintana Roo, y 66 fracción l'amento Interno de la Dirección d'uiente: días del mes de detengión:	, II, III, IV y V del Reglar General de Seguridad Po Lagos LO	manta da luatiaia Chia
•	· Transmaratiumitemi · Jahranatiumitemi	comornio a acrocito correspond	* .XY	PATRILIA: O.S.
•	TARJETA	INFORMATIVA DEL POLICIA	CAPTOR	PATRULLA:
-Siendo 1	TARJETA		CAPTOR	PATRULLA: 02
Steado	TARJETA (RELACION DE LO (1). 0) 30 ACOUND 1800	INFORMATIVA DEL POLICIA OS HECHOS QUE MOTIVARON	CAPTOR LADETENCION) 13 OB 1,24 acco Parta	SECTOR:
31 end)	TARJETA (RELACION DE LO (1). 0) 30 ACOUND 1800	INFORMATIVA DEL POLICIA DS HECHOS QUE MOTIVARON AND DEL CONTRACTOR AND DEL CONTRACTO	CAPTOR LA DETENCION)	SECTOR:
Stendo Estar ve Garago Garago Pospara	TARJETA (RELACION DE LO (13) 0) 30 Accardo 1900 Ou del della	INFORMATIVA DEL POLICIA DS HECHOS QUE MOTIVARON AND SEL CONTRACTOR AND SEL CONTRACTO	CAPTOR LADETENCION) 13 OB 1,24 acco Parta	SECTOR:
Sterry Sterry Sterry Co.	TARJETA (RELACION DE LO (13. 0) 30 Al Cardo Vero (Do Get Get) TOWN May CA Sexo Mas	INFORMATIVA DEL POLICIA DS HECHOS QUE MOTIVARON NO DEL LIGATOR O STATE PROJECTOR O STA	CAPTOR LADETENCION) 13 OB 1,24 acco Parta	SECTOR:
Stevelo Glacias Glacias Paseguras Paseguras Paseguras Paseguras Paseguras	TARJETA (RELACION DE LO QS, 0) 30 Sheardo yero Ob Bet Getti Town May EL Sexe Mis CHURASO 7	INFORMATIVA DEL POLICIA DE HECHOS QUE MOTIVARON NO GEL LIGHTOR OLIVERA DE LIGHTOR O	CAPTOR LADETENCION) 13 OB 1,24 acco Parta	SECTOR:
Stevel) Flores Gloses Fosses Fosse	TARJETA (RELACION DE LO (13. 0) 30 Al Cardo Vero (Do Get Get) TOWN May CA Sexo Mas	INFORMATIVA DEL POLICIA DE HECHOS QUE MOTIVARON NO GEL LIGHTOR OLIVERA DE LIGHTOR O	CAPTOR LADETENCION) 13 OB 1,24 acco Parta	SECTOR:
Stevelo Gracisa Gracisa Gracisa Gracia Paseria Gracia Paseria Gracia France	TARJETA (RELACION DE LO QS, 0) 30 Sheardo yero Ob Bet Getti Town May EL Sexe Mis CHURASO 7	INFORMATIVA DEL POLICIA DE HECHOS QUE MOTIVARON NO GEL LIGHTOR OLIVERA DE LIGHTOR O	CAPTOR LADETENCION) 13 OB 1,24 acco Parta	SECTOR: LU STEVENCIÓN LOS CURCOSINOS LE CIACS ACU FREISOS ACU 2057CU FINITO
Stendo Grando Joseph Posepho C Pura lo que Francio de Francio de Ser fieto	TARJETA (RELACION DE LO QS, 0) 30 Sheardo yero Ob Bet Getti Town May EL Sexe Mis CHURASO 7	INFORMATIVA DEL POLICIA DE HECHOS QUE MOTIVARON NO GEL LIGHTOR OLIVERA DE LIGHTOR O	CAPTOR LADETENCION) 13 OB 1,24 acco Parta	SECTOR: Lis Brevención nos curcosuras ce conos fer fresen de conos vas ser fresen de conos
Sternon Sterno	TARJETA (RELACION DE LO QS, 0) 30 Sheardo yero Ob Bet Getti Town May EL Sexe Mis CHURASO 7	INFORMATIVA DEL POLICIA DE HECHOS QUE MOTIVARON NO GEL LIGHTOR OLIVERA DE LIGHTOR O	CAPTOR LADETENCION) 13 OB 1,24 acco Parta	SECTOR: Lis Brevención nos curcosuras ce conos fer fresen de conos vas ser fresen de conos
Stendo Grango Grango Grango Pasedos C Pasedos C P	TARJETA (RELACION DE LO QS, 0) 30 Sheardo yero Ob Bet Getti Town May EL Sexe Mis CHURASO 7	INFORMATIVA DEL POLICIA DE HECHOS QUE MOTIVARON O SUR PROCESSOR O SUR PR	CAPTOR LADETENCION) 13 OB 1,24 acco Parta	SECTOR: Lis Brevención nos curcosuras ce conos fer fresen de conos vas ser fresen de conos
d Closed POSSEGUE C Plus D GUE Funci Gra Ser funci Ser funci	TARJETA (RELACION DE LO (S) 0) 30 CALCUANO 1800 ON DEL CELLO TOUM 1100 CALCUANO 11500 CALC	INFORMATIVA DEL POLICIA DE HECHOS QUE MOTIVARON O SUR PROCESSOR O SUR PR	CAPTOR LA DETENCION) A CE PAITO ACCO PA	SECTOR: Lis Brevención nos curcosuras ce conos fer fresen de conos vas ser fresen de conos
d Closed POSPACE Plane D GUI Funci pro Ser first	TARJETA (RELACION DE LO (S. 0) 30 CALCANDO 1800	INFORMATIVA DEL POLICIA DE HECHOS QUE MOTIVARON NO DE LIGITA DE	CAPTOR LA DETENCION) LA DETENCION LA CO POLO LO FILITA LO FIL	SECTOR: Lis Brevención nos curcosuras ce conos fer fresen de conos vas ser fresen de conos
d Closed POSPACE Plane D GUI Funci pro Ser first	TARJETA (RELACION DE LO (S) 0) 30 CALCUANO 1800 ON DEL CELLO TOUM 1100 CALCUANO 11500 CALC	INFORMATIVA DEL POLICIA DE HECHOS QUE MOTIVARON NO DE L'IGHTE DE	CAPTOR LA DETENCION) 1	SECTOR: Lis Brevención nos curcosuras ce conos fer fresen de conos vas ser fresen de conos
d Closed 105 per Co Plan D Gun Funci pro Ser first	TARJETA (RELACION DE LO (S. 0) 30 CALCANDO SECO OB SEC CELLO TOWN MAY ELLO CHARLES CHA	INFORMATIVA DEL POLICIA DE HECHOS QUE MOTIVARON NO DE LIGITA DE	CAPTOR LA DETENCION) LA DETENCION LA CO POLO LO FILITA LO FIL	SECTOR: Lis Brevención nos curcosuras ce conos fer fresen de conos vas ser fresen de conos

SOLICITADO) Y MENCIONAR SU DOMICILIO, UN TERCERO PERJUDICADO, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR LA HORA DE LA DETENCIÓN, LUGAR, SECTOR TALES COMO: SI EXISTE UN AGRAVIO (AUXILIO Y PATRULLA.

Por éste medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo.

FIRMA DEL POLICIA QUE PONE A



FECHA DE SALIDA: 13.08 - 201

HORA DE SALIDA: 09:40 KYS

JUEZ QUE LIBERA: JULIANO CO TICCHIAN C

RECIBÍ DE CONFORMIDAD AL MOMENTO DE MI LIBERACION, TODA Y CADA UNA DE MIS PREZ ENENCIAS DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SEÑA ADO





CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



APELLIDO PATERNO		APELLID	O MATERNO		NOMBRE (S)
SEGURIDAD PÚBLICA:	TRANSIT	O:	POLICIA TURISTICA	:	
MARQUE CON UNA X.	.II.	NTOXICACION ETILICA E	N BASE AL ALCOHO	DLIMETRO:	
ALIENTO ETILICO DE 0.0-0.05%				en e	~ .
GRADO I: 0.06-0.20% LEVE	GRADO II: 0.21-0.299 MODERADO) III: 0.30% O MAS SEVERO	GRA ALCOHOL	DO IV JCO GRONICO
INTOXICACION ETILICA EN BASE A La suma final de los números que se encu ALIENTO ETILICO: ARTICULA PALABRAS: MOVIENTOS: MARCHA:	PARAMETROS CLIN entren en cada uno de le 1.NORMAL 1.BIEN 1.NORMAL 1.NORMAL 1.NORMAL	ΠCOS.	o el grado de intoxicac 3EVIDENTE 3INCOHERENTE; 3REGUI.AR	4FRANCO	
GRADO I: 5-6 GRADO II: 7-8 GRADO I	III: 9 O MÁS. GRADO	OTV: ESTUPOR O COMA.	and the second	TOIL:	
PRUEBA DE ROMBERG:	RUEBA NARIZ- DEDO	O:MARCHA; _	PUPILA	is: <u>Cladica</u> f	
INTOXICACION POR SUBSTANCIAS	ILICITAS: COCAINA	MARIHUANA:T	INNER: CRACK;	OTRAS:	
CUAL Megh	TIEMPO	DE USO: DIAS	MESES	AÑOS	_
DIAGNOSTICO:	- / - /		$-\Delta$		
H/len-b e	tilico		OY		
OBSERVACIONES:					
Presentado	Niega	pade (p)	Enferr	vedader	cronices.
SV:	EN CASO DE LES L-CUADRO CLIN		1 SI	2 NO	
FC: 8321 Fr: 1821		1 / 1 / 1 / 5%	SI ES CONDUCIE	O POR OTRA PERSONA	
F. 18x1	4.5%	4 5%	2FAMILIAR 3DESCONOCIDO 4OTROS		
Tmp. 36.5°C Tu: 100/00mHg.	904 500	9% 9% Jan		OCURRIO EL PERCANCE	
N° DE PATRULLA	NO	MBRE Y FIRMA DEL AGE	NTE	Й	BRE Y FIRMA DEL MEDICO
92.89		And the		1	wa tome Line
	17/11/4	V · ·	and I wanter the same	7	761227



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



L- REGISTRE EL TIPO DE LESIONES MARCANDO EL GRAFICO ANATOMICO

SEGUN EL NÚMERO BASADO EN LA TABLA TIPOS DE LESIONES:

THE PARTY OF THE P	15 CONTUSION SERVERA	1
1. HX CORTANTE	15.CONTUSION SERVERA	
2.HX PENETRANTE	17.FRACTURA	III SECUNDARIA A:
3.HX PUNZANTE	18.FX EXPUESTA	·····
4.HX PUNZO-CORTANTE		
5.HX CONTUSA	19.ESGUINCE G I	
6.HX PERFORANTE	20 ESGUINCE G II	
7.QUEMADURA I GRADO	21.ESGUINCE G III	
8.QUEMADURA II GRADO	22.DERMOABRASION	
9.QUEMADURA III GRADO	23.HEMATOMA	
10.DERMOESCORIACION	24.EDEMA	
11.ESCALPE	25.ERITEMA	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
12.EQUIMOSIS	26.TATUAJE	, ,
13.CONTUSION LEVE	27.CICATRIZ	
14.CONTUSION MODERADA		
CAUSADAS POR:	CIRCUNSTANCIAS:	
I.CAIDA	1, ACCIDENTE VIAL	
2.ARMA DE FUEGO	2.ASALTO	
3.ARMA BLANCA	3,RIÑA	
4.OBJETO CONTUSO	4.ACCIDENTE DOMICILIARIO	
5.GOLPE 3RA PERSONA	5, VIOLENCIA FAMILIAR	
5.VAPOR	6.ATAQUE DE ANIMAL	
7.LIQUIDO CALIENTE	7.OTRAS	
8.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL		
9.OBJETO PUNZO CORTANTE	Y	
10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA		
11,OTRAS		

NOTAS U OBSERVACIONES MÉDICAS: